

III JORNADAS ODONTOLÓGICAS UNIVERSITARIAS DEL CRUP



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CÓRDOBA
JESUITAS



Bases y Condiciones para el envío de resúmenes y presentaciones

1. Categorías de las presentaciones:

GRADUADOS (odontólogos u otros perfiles profesionales que se desempeñan en las carreras de odontología del CRUP: docentes, investigadores o extensionistas, incluyendo estudiantes de posgrado): docentes, responsables o integrantes de proyectos de extensión e investigación, o autores de casos clínicos.

ESTUDIANTES: estudiantes de carreras de odontología del CRUP. Las presentaciones deberán realizarse bajo la tutoría de un graduado que se desempeñe como docente, investigador y/o extensionista.

2. Ejes para las presentaciones:

I- Actividad Académica

Este eje contempla la presentación de trabajos que emergen del quehacer docente en el ámbito universitario, particularmente aquellos vinculados a experiencias pedagógicas innovadoras, estrategias de enseñanza-aprendizaje, integración teórico-práctica y evaluación formativa en la enseñanza de la odontología.

Ejemplos de Temáticas sugeridas:

- Sistematización de experiencias pedagógicas en asignaturas de grado y posgrado.
- Estrategias didácticas aplicadas en el aula o en el ámbito clínico (aprendizaje basado en problemas, simulación clínica, etc.).
- Evaluación y rediseño curricular desde una perspectiva crítica.
- Revisión y análisis de casos clínicos integradores como herramienta pedagógica.
- Uso de tecnologías digitales aplicadas a la formación odontológica.
- Formación docente y desarrollo profesional del cuerpo académico.
- Prácticas interdisciplinarias en la enseñanza universitaria.

II- Investigación

Incluye trabajos derivados de investigaciones científicas orientadas a la generación de nuevos conocimientos, ya sean de carácter clínico, básico, experimental o aplicado, en el campo de la odontología y disciplinas afines. Se valorará la rigurosidad metodológica, el aporte a la disciplina y su relevancia social.

Ejemplos Temáticas sugeridas:

- Estudios clínicos sobre nuevas técnicas, materiales o procedimientos odontológicos.
- Investigaciones epidemiológicas en salud bucal.
- Estudios de laboratorio con enfoque en biomateriales, biotecnología o microbiología oral.

- Proyectos de investigación aplicada orientados a resolver problemáticas clínicas o sanitarias.
- Investigación en salud pública y determinantes sociales de la salud bucal.
- Estudios inter o transdisciplinarios que aborden problemáticas de salud desde una perspectiva integral.
- Investigaciones en educación en ciencias de la salud.

III- Extensión:

Se incluyen en este eje los trabajos que dan cuenta de actividades de intervención, vinculación y transferencia de conocimientos entre la universidad y la comunidad. Se busca fomentar una relación horizontal, crítica y transformadora, con impacto social comprobable, enmarcada en los principios de la extensión crítica.

Temáticas sugeridas:

- Proyectos de promoción de la salud bucal en comunidades vulnerables.
- Acciones educativas desarrolladas en escuelas, centros de salud, barrios o instituciones sociales.
- Estrategias de comunicación para la prevención y educación en salud bucodental.
- Experiencias de co-construcción de conocimientos con actores comunitarios.
- Articulación universidad–sociedad en el diseño e implementación de políticas públicas en salud.
- Actividades interinstitucionales con impacto territorial en salud.
- Evaluación del impacto social de programas de extensión.

3. Modalidades de presentación:

- **Presentación oral modalidad presencial:** Presentaciones orales relativas a los ejes contemplados (Actividad Académica- Investigación- Extensión) a desarrollarse en 10 minutos: 7 minutos de exposición y 3 minutos de espacio para preguntas. **Modalidad reservada a graduados.**
- **Póster modalidad presencial:** Presentación bajo la modalidad de poster de una pieza, relativas a los ejes contemplados (Actividad Académica- Investigación- Extensión) a desarrollarse en 10 minutos: 7 minutos de exposición y 3 minutos de espacio para preguntas. **Modalidad reservada a estudiantes** bajo la tutoría de un docente de cátedra/s o investigador de la carrera.
- **Presentación (graduados) o Póster (estudiantes) modalidad virtual:** aquellos participantes que no puedan asistir al evento de manera presencial podrán realizar su exposición, ya sea en modalidad póster o presentación oral, mediante transmisión en vivo.

4. Envío de resúmenes

1-Requisitos para el envío de resúmenes:

Presentación oral y Poster, modalidad presencial o virtual, requieren el envío, evaluación y aceptación de resumen.

- Los resúmenes serán evaluados por un comité científico para determinar su aceptación.
- Deberán aclarar la categoría a la que pertenecen, el eje temático de su trabajo y el tipo de

disertación a presentar

- **Los resúmenes deberán ser enviados con fecha tope el 31 de julio de 2026 a través del siguiente formulario: [FORMULARIO PARA EL ENVIO DE RESUMENES](#)**
- Los resúmenes de los trabajos destacados y/o premiados serán publicados en un “*Suplemento Especial de la Revista Methodo- investigación aplicada a las ciencias biológicas*” <https://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/method> en los primeros meses de 2027, bajo las condiciones y normas de la revista.
- Para su publicación en el Suplemento de la Revista Methodo- investigación aplicada a las ciencias biológicas, *los artículos serán sometidos a pruebas con software antiplagio Similarity Check (Comprobación de similitud), servicio ofrecido por Turnitin.*

Extensión: 150 palabras (sin incluir en este conteo el título, autores, palabras clave ni bibliografía).

Idioma: el resumen se debe presentar en español y en inglés.

Letra: Arial, tamaño 12, interlineado 1,5.

Título: en español y en inglés; escritura en mayúsculas; debe ser conciso, sin abreviaturas y acorde al contenido del manuscrito.

Autores: incluir apellido/s y nombre completo de todos los autores, con indicación de la institución a la que pertenecen (en caso de múltiples instituciones, identificar con una referencia -número- la institución donde pertenece cada autor). ORCID <https://orcid.org/> y correo electrónico de todos los autores. Señalar con asterisco el autor a quien se le enviarán las notificaciones. *En caso de estudiantes, indicar docente tutor.*

Palabras clave: incluir entre 3 y 5 palabras clave separadas por punto y coma, en minúscula, en español y en inglés.

Bibliografía: incluir como mínimo 3 citas bibliográficas que respalden el desarrollo del contenido. No se contempla un número máximo de citas, en la medida que las que se incluyan sean realmente importantes para quien quiera ampliar los conocimientos sobre el tema o acercarse a la experiencia de otros autores y asimismo, que su búsqueda sea accesible.

Estructura sugerida (sin subtítulos explícitos):

- Introducción: contextualización y objetivos del trabajo.
- Metodología: diseño y procedimientos principales.
- Resultados: hallazgos más relevantes.
- Conclusión: interpretación o implicancias del trabajo.
- Bibliografía y palabras clave deben ser incluidas.

Gramática y estilo. Es necesario respetar las reglas del idioma empleado en la redacción y emplear un estilo apropiado para la información científica.

Uso de abreviaturas o siglas Los títulos ni el resumen deben contener siglas; en el resumen en castellano solo se podrán emplear siglas o abreviaturas cuando las palabras que se desean colocar en una sigla se repitan más de 3 veces. En los manuscritos en inglés se pueden colocar las siglas que usualmente se emplean en las publicaciones en ese idioma.

Los resúmenes que no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en estas Bases y Condiciones, o que sean enviados fuera del plazo estipulado, no serán evaluados ni podrán ser presentados en las Jornadas. Se recomienda leer atentamente todos los requerimientos antes de efectuar el envío."

5. Evaluación/aceptación de los resúmenes

Todos los resúmenes enviados serán evaluados por el Comité Científico de las Jornadas, el cual determinará su aceptación para la presentación. Los resultados de las evaluaciones y de su aceptación, serán notificados por mail.

6. Formato disertaciones

I- Póster (presentaciones de estudiantes)

- Formato y diseño:

- Poster electrónico. Dimensiones: 90 cm de ancho x 120 cm de alto. Vertical.
- El contenido debe ser claro y estar bien estructurado, con títulos, subtítulos y textos breves, acompañados de gráficos, imágenes o diagramas que ilustren claramente los resultados. El tamaño de la letra debe ser legible a distancia.
- Deben incluir los siguientes apartados: Título- Autores e institución- Introducción- Objetivos- Metodología- Resultados- Conclusiones- Bibliografía.

Los Poster serán enviados a la organización de Jornadas, en formato digital como archivo de PDF, con anticipación al evento: fecha tope el martes 01/09/2026 por formulario cuyo link les será remitido una vez que el resumen sea aprobado.

- Modalidad de presentación:

Para ambas modalidades, presencial o virtual, los participantes deberán estar disponibles para una **presentación oral breve de 7 minutos** de su póster ante los asistentes, con un espacio de 3 minutos más para preguntas. La presentación deberá centrarse en los puntos clave del póster: objetivo, metodología, resultados y conclusiones.

II- Presentación Oral (graduados)

1. Modalidad de presentación:

-La Presentación Oral será presentada en 10 minutos: 7 minutos de exposición y 3 minutos de espacio para preguntas. Debe ser clara, estructurada y de acuerdo con los siguientes apartados: objetivos, metodología, resultados, discusión (si corresponde) y conclusiones.

-Las presentaciones deben ser enviadas en formato **PowerPoint o PDF**, en un archivo que no exceda los **10 MB** a la organización de Jornadas, en formato digital, con anticipación al evento: fecha tope el martes 01/09/2026 por formulario cuyo link les será remitido una vez que el resumen sea aprobado.

-Los ponentes deberán presentarse en el aula correspondiente **15 minutos antes de dar comienzo al bloque donde se encuentra ubicada su exposición** para verificar el funcionamiento de los equipos y dispositivos.

III- Presentación virtual:

Los trabajos aprobados por el Comité Científico para presentación en modalidad virtual, ya sean poster o presentación oral, deberán ajustarse a las siguientes pautas:

Opción 1: Video grabado

- Formato: video en MP4, duración máxima 7 minutos.
- Idioma: español. El video debe incluir presentación del autor/es, objetivos, metodología, resultados y conclusiones.
- Puede incluir exposición oral con apoyo visual (diapositivas, imágenes clínicas, gráficos, etc.).
- *Las grabaciones serán enviadas a la organización de Jornadas, en formato digital como archivo de PDF con anticipación al evento: fecha tope el martes 01/09/2026 por formulario cuyo link les será remitido una vez que el resumen sea aprobado.*

Opción 2: Presentación en vivo (streaming)

- La organización ofrecerá un espacio programado para exponer el trabajo en tiempo real mediante plataforma virtual (Google Meet o similar).
- La duración máxima será de 7 minutos, seguida de preguntas del público o del comité moderador.
- Se requiere conexión estable y disponibilidad técnica en el horario asignado.
- *La presentación será enviada a la organización de Jornadas, en formato digital como archivo de PDF con anticipación al evento: fecha tope el martes 01/09/2026 por formulario cuyo link les será remitido una vez que el resumen sea aprobado.*
- Los ponentes deberán presentarse en el aula correspondiente **15 minutos antes de dar comienzo al bloque donde se encuentra ubicada su exposición** para verificar el funcionamiento de los equipos y dispositivos.

7. Evaluación de póster y presentación oral

Las presentaciones serán evaluadas por el Comité Científico de las Jornadas. en función de los siguientes criterios:

1. **Claridad y coherencia:** redacción precisa, uso adecuado del lenguaje científico y organización lógica del contenido.
2. **Relevancia:** pertinencia del tema en relación con los objetivos de las Jornadas y su contribución al área de la odontología, la extensión universitaria y/o la investigación.
3. **Originalidad:** grado de innovación del trabajo, ya sea en su enfoque, metodología o aplicación.
4. **Rigor metodológico:** solidez del diseño metodológico y adecuación del análisis a los objetivos planteados.
5. **Resultados y conclusiones:** presentación clara de los principales hallazgos y su interpretación en función de los objetivos del trabajo.
6. **Impacto potencial:** aporte del trabajo al conocimiento científico, la práctica profesional o el desarrollo comunitario.

Premios: se premiarán los trabajos destacados, en función de las siguientes categorías:

- **Premio Póster Actividad Académica.**
- **Premio Poster Investigación.**

- **Premio Poster Extensión.**
- **Premio Presentación Oral Actividad Académica.**
- **Premio Presentación Oral Investigación.**
- **Premio Presentación Oral Extensión.**

Los trabajos premiados y/o destacados serán considerados para su publicación en la revista correspondiente, de acuerdo con las normas editoriales y los procedimientos de evaluación establecidos por la misma

Los premios serán entregados durante el acto de cierre de las Jornadas.

Plantillas y documentos de apoyo disponibles en drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1rQwfuWzU8ctEpXJQL6iuZbADPBV7ieOS?usp=sharing>

Consideraciones finales:

- **Plazos:** Se recomienda atención y cumplimiento de los plazos establecidos tanto para presentación de resúmenes como para el envío de los archivos solicitados.
- **Materiales:** Todos los participantes deberán enviar sus archivos con anticipación para verificar que los dispositivos y sistemas estén listos para su presentación y presentarse con anticipación en la correspondiente sala, 15 minutos antes del inicio del bloque en el que fue asignado.
- **Comité Científico evaluador.** El Comité Científico estará compuesto por entre 5 y 12 integrantes, distribuidos de la siguiente manera:
 - Docentes-investigadores con trayectoria en investigación científica y/o extensión universitaria en el área de Odontología.
 - Profesionales externos a la institución organizadora, pertenecientes a otras universidades o centros de investigación nacionales, con antecedentes en evaluación de trabajos científicos (opcional, pero deseable).
 - Representante de la Dirección Académica, de cada facultad para asegurar la vinculación con la política institucional.
 - Miembro con experiencia en proyectos de extensión universitaria, para garantizar la evaluación adecuada de esta línea.
- Funciones principales del Comité Científico:
 - Diseñar los criterios de evaluación y rúbricas para los trabajos presentados.
 - Coordinar y realizar el proceso de evaluación de resúmenes.
 - Asegurar la calidad académica de los contenidos presentados.
 - Seleccionar trabajos destacados para su premiación o publicación.

Consideraciones legales

- Originalidad y Plagio: No se aceptarán trabajos que contengan porcentajes de similitud superiores al 20%
- Los trabajos a publicar en revista, no podrán contener porcentaje de escritura con IA mayor al 20%.

- **Publicación y Derechos de Autor:** Los trabajos aceptados podrán ser publicados en los materiales del congreso, en línea y/o impresos, respetando siempre los derechos de autoría.
- **Aceptación de las Bases y Condiciones:** La participación con presentaciones orales y/o posters, implica la aceptación total de estas bases y condiciones por parte de los autores.
- Las decisiones adoptadas por el Comité Científico en relación con la evaluación, aceptación, premiación y publicación de los trabajos serán definitivas e inapelables."
- **Modificaciones:** El comité organizador se reserva el derecho de realizar modificaciones a estas bases y condiciones si fuera necesario, previa notificación a los participantes.